

“Ley de Inversión Social recaudará \$132 billones y generará 2,4 millones de empleos”: Ministro de Hacienda y Crédito Público

Las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar la crisis económica generada por la emergencia sanitaria del Covid-19 y las acciones tomadas para ayudar a su reactivación, le permitieron al país en 2021 alcanzar un crecimiento del 10,6%, consolidándose como uno de los países con mejor crecimiento.

La industria y el comercio fueron claves en la reactivación económica, puesto que crecieron a tasas más altas que en la prepandemia.

En entrevista con ACIEM, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano, quien ha liderado parte del proceso de reactivación económica, explicó que el crecimiento logrado en 2021, evidencia que se están superando varios de los estragos de la pandemia, sin desconocer que quedan varios retos por delante.

Así mismo, el Ministro indicó que la Ley de Inversión Social, que se ha venido implementando desde el año anterior, ha diseñado 529 proyectos por un valor de \$132,4 billones, que beneficiarán en promedio a 849 mil ciudadanos y generarán al menos 2,4 millones de empleos para reactivar la economía, lo social y lo ambiental.

ACIEM: ¿Cómo se clasifica hoy Colombia en materia de reactivación económica frente al resto del mundo?



José Manuel Restrepo Abondano.
Ministro de Hacienda y Crédito Público

José Manuel Restrepo Abondano: Colombia creció al 10,6% en 2021, consolidándose como uno de los países con mejor crecimiento para el año pasado, un dato alentador que confirma que varias de las medidas que implementamos durante la pandemia funcionaron para contrarrestar la crisis y, posteriormente, reactivar la economía.

Este dato nos posiciona como uno de los países en el mundo con mayor crecimiento económico el año pasado y nos deja entre los primeros países de la OCDE,

por encima de economías pares y avanzadas como Australia, Brasil, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Noruega y Dinamarca, y también por encima del promedio mundial.

Este crecimiento nos empieza a mostrar que estamos superando varios de los estragos de la pandemia, sin desconocer que quedan varios retos por delante, porque significa que en términos reales, el nivel de producción del país fue mayor en 2021 en comparación con 2019, que es el año prepandemia.



ACIEM: ¿Cuáles fueron los factores clave para que Colombia alcanzara el crecimiento económico de 10,6% en 2021?

José Manuel Restrepo Abondano: El consumo privado es un indicador a resaltar y que quisiera destacar, especialmente por lo que significa: el consumo que los hogares tuvieron en 2021 fue especialmente alto, ¿eso qué quiere decir?, que a pesar del choque, las familias están consumiendo en la economía de manera importante, tanto, que es la principal razón por la cual alcanzamos esa tasa de crecimiento histórico.

En esto que le relato, tuvo mucho que ver los días sin IVA, en los que se registraron ventas por el orden de los \$31,4 billones, eso es casi tanto como los recursos que se le asignaron al sector salud este año, que es el tercer renglón al que más se le dirigen recursos a través del Presupuesto General de la Nación, después de Educación y Salud. Sin duda, esos días fueron un impulso importante para muchos negocios, sectores y familias.

Los días sin IVA se ampliaron y mejoraron con la Ley de Inversión Social, que es otro factor clave para haber impulsado ese crecimiento, pues muchas de sus medidas fueron de inmediata aplicación, como aquellas que tienen que ver con las facilidades para que los departamentos, ciudades y municipios pudieran acceder a mayores recursos de varias fuentes y pudieran apuntalar esa reactivación económica desde los territorios.

También el subsidio a la nómina, el apoyo a las empresas afectadas o el mismo Ingreso Solidario, que permitieron llevar recursos a las familias y a las micro y pequeñas empresas, en un momento clave de este proceso.

ACIEM: ¿Qué sectores económicos fueron protagonistas en este crecimiento económico y cuánto representaron en materia de cifras?

José Manuel Restrepo Abondano: La industria y la gran rama del comercio fueron los dos sectores que explicaron la mitad de esta gran noticia, ambos sectores crecieron a tasas más altas que en la prepandemia y que se han reflejado en los indicadores de confianza que han mantenido una tendencia al alza en los últimos meses.

Por ejemplo, la gran rama del comercio, que fue el sector que más aportó a este crecimiento, creció 21,2%, contribuyendo 3,9 puntos porcentuales a este crecimiento, mientras que la industria llegó a crecer 16,4%, contribuyendo 2,0 puntos porcentuales.

Además, entre estos dos sectores recuperaron más de la mitad de los empleos que se perdieron como resultado de la pandemia, así que su aporte en materia económica para 2021 fue más que importante para jalonar el aparato productivo del país.

También debo destacar los sectores de administración pública, defensa, educación y salud y las actividades culturales y de entretenimiento, especialmente a estas últimas debido a que fueron unas de las actividades que más sintieron el golpe de la pandemia y de las medidas restrictivas.

ACIEM: ¿En qué consiste la estrategia para reactivar la economía del país a nivel fiscal, social y ambientalmente sostenible y cuánto se invertirá en cada sector?

José Manuel Restrepo Abondano: Realmente es la reactivación económica, fiscal, social y ambientalmente sostenible. Es una premisa que nos trazamos desde que presentamos el Marco Fiscal de Mediano Plazo, cuando dijimos que no podía haber una reactivación integral, ya que sin estabilidad en alguna de esas, las otras no estarán funcionando de manera óptima.

Lo que quiero decir es que de nada sirve que estemos creciendo, cuando no hay una estabilidad social y las finanzas públicas están desordenadas, así poco estamos haciendo, porque nuestro objetivo es proteger a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos más vulnerables, que perdieron su empleo o los que pasaron a ser informales.

Para este propósito, además de los recursos que se están dirigiendo con la Ley de Inversión Social, tenemos el Compromiso por Colombia, que es el programa de reactivación en el que estamos trabajando hace más de un año, son 529 proyectos por un valor de \$132,4 billones, que beneficiarán en promedio a 849 mil ciudadanos y generarán al menos 2,4 millones de empleos. Esto nos permitirá reactivar la economía, lo social y lo ambiental.

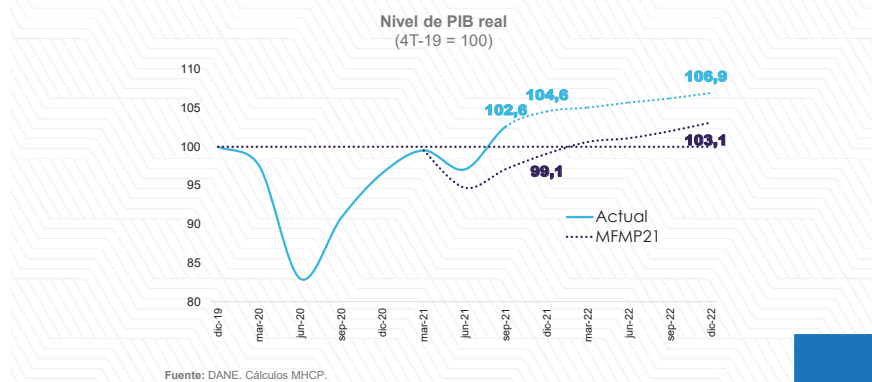
“ La masificación de la facturación electrónica ha sido herramienta principal contra la evasión y a favor de la formalización que impacta de manera positiva en el proceso de reactivación económica del país. ”

En cuanto a la sostenibilidad fiscal, recientemente presentamos nuestro Plan Financiero, en el cual revelamos que el déficit fiscal para 2021 fue menor al que preveíamos hace un poco más de un año, cuando lo veíamos cerrando en 8,6% y terminó en 7,1%. En ese mismo sentido, la reducción sostenida de la deuda pública también inició en 2021, cuando la veíamos que empezara a reducirse hasta en 2024.

Son tan buenas las noticias en materia fiscal, que este año se dará una reducción de la deuda tan importante que, en nuestras previsiones anteriores, solo la veíamos empezar en 2032. Esto es señal de un manejo responsable de las finanzas públicas, sin descuidar la inversión necesaria para apuntalar lo social, lo económico y lo ambiental.

Supuestos macroeconómicos 2022

En el tercer trimestre de 2021 el nivel del PIB se ubicó por primera vez por encima de los niveles previos a la pandemia, y a final de 2022 se ubicaría 7% por encima de los niveles observados en 2019-4T.



Fuente: Imagen tomada de Archivo Presentación Rueda de prensa Plan Financiero

ACIEM: ¿A cuánto ascenderá en 2022, el presupuesto de inversión de Inclusión Social y cómo se invertirán en los programas sociales, generación de empleos y educación?

José Manuel Restrepo Abondano: El presupuesto de inversión para el sector de Inclusión Social para este año es de \$21,4 billones, un aumento del 48,9%, lo que permite continuar financiando programas de transferencias. Con este incremento le estamos llegando a 29,2 millones de ciudadanos que se benefician de estas transferencias, como lo son Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción y el Ingreso Solidario.

En materia de Educación y Trabajo, estamos hablando que el presupuesto de Inversión para estas carteras es de \$5,4 billones y \$4,3 billones para cumplir con esos objetivos de generación de empleo y garantizar educación de calidad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país.



ACIEM: ¿Cuáles han sido los resultados de la implementación de la Ley 2155 de 2021 o de Inversión Social?

José Manuel Restrepo Abondano: Los principales resultados están enfocados en lo que es la reactivación económica y la protección a los más vulnerables, todo

lo que tiene que ver, por ejemplo, con el Programa de Apoyo al Empleo Formal, se protegieron cerca de 4,3 millones de empleos formales y para el periodo mayo – septiembre de 2021, que ya contemplaba los cambios que introdujo la Ley de Inversión Social, es decir, con énfasis en la micro y pequeña empresa, se protegieron más de 377 mil empleos, mientras que con el apoyo a las empresas afectadas por el paro se protegieron más de 441 mil puestos de trabajo.

Con el incentivo a la creación de nuevos empleos, se crearon 280 mil puestos de trabajo adicionales, especialmente para jóvenes entre 18 y 28 años, lo que ha permitido que 14 mil empleadores aumentaran sus nóminas en 2021.

Otra de las medidas que ya ha mostrado resultados fue la ampliación del Régimen Simple: 44.166 personas y empresas se acogieron al Régimen SIMPLE, con corte al 31 de diciembre de 2021, de las cuales, 19.433 lo hicieron durante 2021. Antes le comenté los resultados de los días sin IVA que fueron exitosos y permitieron esos importantes recursos, como consecuencia de la Ley de Inversión Social.

De igual manera, desde la sanción de la ley están vigentes todas las medidas que permiten mayores recursos para los entes territoriales y facilidades de pago de obligaciones con el Estado, que han contribuido sin duda con esa reactivación integral en todos los rincones del país. También está la Matrícula Cero como Política de Estado que busca que 695 mil estudiantes tengan matrícula gratuita para estudiar en universidades públicas.

Para cerrar esta respuesta, todo lo que tiene que ver con resultados gruesos en recaudo empezarán a verse cuando nosotros ya no seamos Gobierno y serán aprovechados por nuestros sucesores para que tengan los recursos necesarios para continuar con la estrategia de estabilización fiscal, económica y social.

ACIEM: ¿Cuáles fueron los resultados más relevantes de la generación de empleo en Colombia el año anterior?

José Manuel Restrepo Abondano: El año pasado se lograron recuperar en promedio 4,6 millones de empleos de los 5,8 que se perdieron como consecuencia de la pandemia, el mercado laboral tiene varios retos que estamos abordando con medidas como el incentivo a la generación de nuevos empleos, que busca beneficiar especialmente a los grupos poblacionales que más están afectados por el desempleo, es decir, jóvenes entre 18 y 28 años y mujeres, que son los que ostentan los mayores niveles de inactividad y desocupación.

Sin duda es el reto que vamos a seguir abordando en estos meses que nos quedan en el Gobierno, porque sé que lo que la población pide es empleo, tener un ingreso seguro para poder alimentar y proteger a su familia.

“ *Colombia creció al 10,6% en 2021, consolidándose como uno de los países con mejor crecimiento para el año pasado.* ”

ACIEM: ¿Cómo avanza la estrategia contra la evasión fiscal en el país?

José Manuel Restrepo Abondano: Avanza y de manera contundente. De hecho, el plan de choque que ha adelantado la DIAN, contra la evasión y el contrabando arroja cifras extraordinarias y nunca vistas en materia de recaudo alcanzando \$60,3 billones desde 2018 hasta la fecha.

La estrategia de la DIAN es la aplicación de analítica en la gestión, a través del uso de datos que reciben por facturación electrónica, declaraciones y de colombianos en el exterior, que nos ha permitido avanzar en técnicas de inteligencia artificial, generando la contabilidad electrónica de los ciudadanos, permitiéndolos avanzar hacia una fiscalización electrónica, cómo se puede percibir en las declaraciones sugeridas de renta y de IVA como instrumento de control inductivo y



que ha contribuido de manera significativa con más de un millón novecientos mil nuevos declarantes de renta e IVA de los años gravables 2018, 2019 y 2020 que no cumplían con el país.

La masificación de la facturación electrónica ha sido la herramienta principal contra la evasión y a favor de la formalización que impacta de manera positiva en el proceso de reactivación económica del país.

A la fecha, contamos con más de 738 mil facturadores que han generado más de 2.445 millones de facturas por ventas que exceden lo \$3.602 billones. Así mismo el Régimen Simple de Tributación, nos ha permitido crear un ecosistema sencillo, fácil y claro, para facilitarle a la Mipymes el pago de múltiples impuestos en uno solo.

Lo que viene haciendo la DIAN en este combate decidido contra la evasión fiscal, en todos los sectores, incluso en la economía digital, con los criptoactivos, las redes sociales, los influencers, las webcams, y otros servicios digitales, entendemos que ese debe ser el camino de seguir invirtiéndole desde el Gobierno a la Entidad, buscando que se implementen nuevos sistemas de información tributarios, aduaneros y cambiarios, que lo estamos generando en conjunto con el BID y que va a servir para ahorrarle al país varias reformas tributarias.

ACIEM: ¿Cuáles son los principales beneficios e incentivos con que cuentan hoy las empresas del país para apoyar la reactivación económica?

José Manuel Restrepo Abondano: Las empresas actualmente cuentan con varios apoyos, en primer lugar está el incentivo a la creación de nuevos empleos, este programa busca apoyar total o parcialmente el pago de lo que es la seguridad social, con esto, los empresarios pueden contratar más personal, sin preocuparse por pagar lo referente a parafiscales o solo por pagar una pequeña parte de estos.

Esto nos permite generar empleo, y más empleo se traduce en mayor consumo de los hogares e inversión de las empresas, lo que en últimas nos lleva a más reactivación. Aprovecho este espacio para que todos los lectores de esta publicación que se encuentren interesados, que se acerquen a su entidad financiera y pregunten cómo acceder a este beneficio o que estén pendientes de nuestras redes sociales y las de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), donde publicamos constantemente información sobre este beneficio.

De igual manera, el régimen simple sigue abierto para que las micro, pequeñas y algunas empresas medianas puedan acceder y cumplir con sus obligaciones en un único pago y con una reducción considerable en dicho pago, comparado a la tarifa que tendría que pagar si estuviera tributando como una empresa grande.

ACIEM: ¿Cómo avanza la implementación del impuesto de normalización tributaria, complementario al impuesto de renta?

José Manuel Restrepo Abondano: La DIAN, con base en los convenios de intercambio automático de información CRS y FATCA seleccionó los contribuyentes (personas naturales y jurídicas), que presentaron declaración del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2020 y que fueron objeto de este reporte, quienes al cruzar dicha información con la declaración de activos en el exterior del año gravable 2021 presentan diferencias a nivel de jurisdicción, evidenciando la posible omisión o inexactitud en la



presentación de dicha declaración, así como la posible omisión de dichos activos en la declaración de renta del contribuyente.

De esta manera, nuestra administración tributaria remitió una base de contribuyentes para el envío de la invitación a presentar declaraciones y a pagar dicho impuesto por lo que esperamos tener resultados luego del vencimiento para la presentación.

ACIEM: ¿Qué ventajas traerá la Ley de Inversión Social para las empresas prestadoras de servicios profesionales de Ingeniería y para los Ingenieros que prestan sus servicios como personas naturales?

José Manuel Restrepo Abondano: La Ley de Inversión Social abordó los problemas del país como un todo, pensando en todas las empresas y personas naturales sin discriminar. Las empresas que prestan servicios de Ingeniería o las personas naturales pueden acceder a los programas que aún siguen vigentes como el incentivo a la creación de empleos que permite que tanto personas jurídicas como personas naturales con más de dos trabajadores, puedan postularse al beneficio, aumentar sus nóminas y por ende su productividad.

De igual manera, el régimen simple sigue abierto para que accedan a este sin costo alguna y puedan ver una reducción sustancial en el pago de sus tarifas tributarias y ya que hablo de esto, también si por culpa de la pandemia se retrasaron con el pago de obligaciones, desde la DIAN, hasta las entidades territoriales, están ofreciendo acuerdos y facilidades de pagos, para ponerse al día y evitar multas y alzas en lo que se deba pagar. ▲